



**TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN**

**CERTIFICO:** Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2024, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** - Autorizar la masa salarial del personal laboral propio de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A correspondiente al ejercicio 2024 con un importe de 226.347,80 € (en términos homogéneos: 208.156,49 € y en términos no homogéneos: 18.191,31 €).

**SEGUNDO.** - Incorporar la masa salarial fijada en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

**TERCERO.** - Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Economía, Empleo e Industria, a la Corporación Empresarial Pública de Aragón y a la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO